

San José, 7 de marzo de 2014.-

En San José, a las once horas con treinta minutos del siete de marzo del dos mil catorce, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Fernando Castillo Víquez, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo), Enrique Ulate Chacón (en sustitución del Magistrado Cruz Castro) y José Paulino Hernández Gutiérrez (en sustitución del Magistrado Rueda Leal).

El resultado de la votación fue el siguiente:

**A. RESOLUCIONES DE LA SALA:**

1	Sentencia 2014 - 003308. Expediente 13-008141-0007-COA las once horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS, REGULADOR GENERAL DE LA AUTORIDAD REGULADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS. Se declara SIN LUGAR el recurso. El Magistrado Armijo Sancho salva el voto y declara con lugar el recurso.
---	---

A las once horas con treinta y ocho minutos se da por finalizada la sesión.-

**ÚLTIMA LÍNEA.-**

Gilbert Armijo S.  
Presidente